

Nilda García Santiago, *In memoriam*

Víctor Hernández Rivera

Educación con sensibilidad y practicarla con un profundo sentido de justicia constituyen rasgos de la persona que, unidos a la vocación de profundo arraigo y al brillo de las competencias profesionales, hacen que el trabajo de quien dedica su vida a la enseñanza y la formación de generaciones de alumnos y de ciudadanos sea una auténtica aportación a la patria y al desarrollo de un pueblo. Cuando, a esos atributos, se unen el liderazgo intenso, la pasión y la fogosidad del desempeño, nos encontramos ante un ser humano excepcional, ante una figura histórica que deja huellas. Así fue Nilda García Santiago.

Doña Nilda, como bien le denominamos en su amada Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, nació en Yauco, el 29 de mayo de 1931. Falleció en San Juan, el 2 de marzo de 2012. Proviene de un hogar en el cual se desarrolló un profundo respeto y admiración por los hombres y las mujeres que dedican su vida al país, con el único norte e interés de ver logrado el cambio y la transformación para el bien común y para el progreso colectivo. De ahí que su familia se distingua, en Puerto Rico, por sus aportaciones al servicio público, con dedicación plena, honradez y transparencia. La profesora García Santiago trajo a la educación pública de Puerto Rico esa formación, ese indeleble estilo de servir, esa tradición de trabajo que fija sus raíces en un entrañable amor a la patria y a un pueblo al que respeta, defiende y admira.

Luego de una formación de bases sólidas en una familia de trabajadores sacrificados, dedicados al cultivo de la tierra en el pueblo de Yauco, descolla desde muy niña como estudiante talentosa, y con apenas 16 años ingresa a la Universidad de Puerto Rico, institución en la que se gradúa de Bachillerato en Ciencias, con especialidad en Biología, en 1953. Le corresponde ingresar en el servicio público en una coyuntura histórica en la que el país centraba su estrategia de desarrollo en el fomento de la educación pública, concebida, entonces, como instrumento de transformación social y modernización económica. Conocedora de esa realidad histórica y comprometida ya —desde sus años de alumna en la Universidad de Puerto Rico— con el servicio público, ingresa a la fuerza magisterial del país. Ha de ser este el escenario en el cual afirma, para siempre, su vocación primera.

Desde sus experiencias iniciales en el aula, pone de manifiesto su bagaje sólido como educadora. De ahí que la prueba de su excelencia como profesora, al enseñar en las escuelas superiores Manuel Bou Galí, en Corozal, y Dr. Agustín Stahl, en Bayamón, le merecieran tal reconocimiento. En 1957, el destacado director de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico, don Eloy Cintrón Medina, la invita a trabajar en esta escuela y la designa profesora de Álgebra en esta prestigiosa institución. A partir de ese momento, inicia una honrosa carrera en la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, caracterizada por la multiplicidad de tareas emprendidas y la complejidad de las funciones asumidas.

Durante los siguientes años, continúa su formación en Matemáticas en diversas instituciones, tales como el Instituto de Ciencias y Matemáticas (National Science Foundation), los recintos de Mayagüez y Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, y el Hamilton College, en Nueva York. En 1964, obtiene una Maestría en Artes, con especialidad en Matemáticas, en el Teachers College, de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Su sólida formación en la enseñanza de esta materia le gana el reconocimiento de sus pares.

En el año 2000, en un escrito que presenté sobre sus ejecutorias como profesora de Matemáticas en la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico, señalé lo siguiente:

Los testimonios de sus compañeros profesores en el Área de Matemáticas eran bien elocuentes. Cuando se referían a su historial como docente señalaban que ésta fue una de las pioneras en la enseñanza de la matemática moderna, movimiento renovador en esta disciplina que adquirió arraigo en la educación pública en Puerto Rico en la década del sesenta.

De esos años como profesora de Matemáticas, hay rica constancia del testimonio de quienes fueron sus alumnos. Sobre el particular, en el mismo escrito también señalé:

Conocí a esta excelente maestra a través del testimonio de sus exalumnos. Cuando fui director de la Escuela Secundaria [de la Universidad de Puerto Rico] se reactivó la Asociación de Exalumnos. En las actividades de esta organización no faltaron los recuerdos de sus mejores maestros. Siempre salía a relucir el nombre de Nilda García Santiago, por su dominio de la disciplina, por su entrega y dedicación, por el entusiasmo y por el amor con el que impartía su clase de Matemáticas. Su clase, decían, era un laboratorio de matemáticas con vida y con significado. Muchos de sus alumnos se amarraron desde ese momento a la disciplina y son profesionales eficaces y exitosos en y fuera de Puerto Rico.

Luego de desempeñarse como profesora de Matemáticas en la Universidad de Puerto Rico en Humacao y de asesorar al San José State College, en San Diego, California, y al Ministerio de Educación de la República Dominicana (1967-1969), se desempeña como profesora en el Departamento de Programas y Enseñanza de la Facultad de Educación y en el Departamento de Matemática, en la Facultad de Ciencias Naturales, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (1969-1975). Cuando la destacada humanista, laureada poeta y maestra de lenguas Laura Gallego es designada Decana de la Facultad de Educación, la nombra Directora del Departamento de Programas y Enseñanza (1975). Al reconocer las competencias profesionales y el liderazgo académico de la Prof. García Santiago, no se hizo esperar su ascenso, al ser designada Decana Asociada de Asuntos Académicos (1976-1978). Ha de ser su desempeño en estos dos cargos administrativos y

académicos los que marcarán su derrotero futuro: la educadora, la administradora universitaria y la servidora pública con el más alto reconocimiento —el de marcar con brillo y eficacia sus ejecutorias. A partir de estos años se multiplican sus responsabilidades, con el reclamo de sus consejos a diversas instituciones educativas, tanto del sector público, como del sector privado.

De 1978 a 1986, se reintegra a la docencia universitaria en calidad de Catedrática del Departamento de Programas y Enseñanza. Durante esos años, preside múltiples comités de trabajo universitario y habrá de representar a la Facultad de Educación en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras. En este foro, se ha de destacar por fomentar el debate académico, acalorado y hasta fogoso, siempre en defensa de los más altos principios, la libertad de cátedra, el derecho de los estudiantes a tener participación plena en los asuntos que atañen la vida universitaria, y el desarrollo y progreso de la institución y de sus programas académicos. En este cuerpo, se le designa como Subsecretaria y como Representante Claustal en la Junta Administrativa, donde, también, se gana el respeto y la admiración por sus luchas y la búsqueda constante dirigida hacia el logro de una institución justa y libre de intervenciones extrañas. Asimismo, siempre lucha con tenacidad por el respeto y la independencia que habría que conferirle a los universitarios en su desempeño académico, en su encuentro con la verdad, en el desarrollo del pensamiento y en el cultivo del conocimiento a partir de la diversidad de saberes y expresiones.

Siempre dice presente en el momento del debate intenso y nunca rehúye el conflicto. Al contrario, es ejemplo cabal a la hora de construir avenidas de diálogo y de concierto en debates que parecían no encontrar una salida airosa. Al formar parte del Comité pro Diálogo y del Comité pro Universidad Democrática (COPUDE), formados a raíz de la huelga universitaria de 1981, representa dignamente a la Facultad de Educación en discusiones universitarias de gran impacto e interés en el país.

Simultáneamente, se destaca en la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Durante esos mismos años, preside la Junta Local AMPR/UPR y forma parte de la Junta de Directores de esta organización. Con esta institución, colabora en múltiples trabajos y en la producción de informes y proyectos publicados de relevancia

pública, que luego culminaron en la presentación de anteproyectos de ley, como: Excelencia Educativa, Certificación de Maestros y la Ley Universitaria.

En 1986, el entonces rector, Dr. Juan R. Fernández, la nombra Decana de la Facultad de Educación. Se recuerda el proceso de consulta y su eventual designación como una instancia de participación abierta y espontánea, de apoyo amplio y rico en la representación de sectores. Tanto el profesorado, como el personal administrativo y de apoyo a la docencia hicieron sentir su voz con un respaldo sólido a la gestión que esta se proponía desarrollar. Tal parecería que anticipaban que, en efecto, habrían de caminar de la mano, apoyándola en la implantación de un plan de trabajo ambicioso y esperanzador.

Así fue. Todos recordamos su gestión como un modelo de trabajo en equipo, productivo y creador, con logros sorprendentes, y a ella como la administradora cabal, la líder con voz y carisma, con un extraordinario poder de convocatoria. Las reuniones que dirigía se caracterizaban por el orden de eventos y la participación democrática responsable y creativa de los convocados. Su ejemplo nos remite a reconocer que no tienen que estar reñidos el rigor de los trabajos de la agenda con el placer, la motivación y la alegría que debe de reinar en todo encuentro entre pares.

De sus múltiples iniciativas como Decana, destacamos el impulso que dio a la investigación educativa en la Facultad de Educación, al apoyar, de forma extraordinaria, la gestión del Centro de Investigaciones Educativas y dotarlo de personal que pudiera adelantar las metas y objetivos de esta unidad académica. Bajo su gestión, se desarrolló el *Primer Congreso de Investigación en la Educación*, iniciativa académica que ha adquirido vuelo en la Universidad de Puerto Rico y que ha propiciado la internacionalización de los trabajos y proyectos que desarrollan nuestros profesores e investigadores. La producción científica e investigativa de ese primer congreso quedó recogida en el primer número de esta revista, *Cuaderno de Investigación en la Educación*, razón suficiente para que, desde estas páginas, también celebremos la vida de esta extraordinaria educadora.

Muchas son las instancias que pusieron de manifiesto sus rasgos como líder. Destacamos su capacidad para trabajar con la

disidencia ideológica. Cuando se desempeñó como Decana de la Facultad de Educación, su equipo de trabajo se caracterizó por la diversidad de pensamientos, de posturas y de ideologías representadas en cada uno de los que designó en la dirección de las diversas unidades y programas. Fue de esos líderes que reconocen a la diversidad como riqueza. A la discusión y a la disidencia, se aproximó con valentía y la reconoció siempre como un medio fecundo para alcanzar el mejoramiento y el perfeccionamiento del pensamiento y de las ideas.

Era la líder eficaz que, sin esquivar ni soslayar; asombraba a todos con sus signos puntuales: *“Sinceridad y presencia, ¿por qué esconderse? Honestidad y transparencia, ¿por qué no hablar claro? Rectitud y dedicación, ¿por qué no hacerlo? Compasión y justicia, ¿por qué no ayudarle; por qué no darle lo que le corresponde? La recordamos formulando esas preguntas, dejándolas escapar con voz firme y sonora. Al recrear ese repertorio de desafíos y de retos para alcanzar valores superiores, nos adentramos en su mundo interior: un alma generosa, llamada a servir con rectitud y propósito. Actuó con nobleza de carácter y con el principio rector de que la justicia arrojara siempre toda acción para la mejor convivencia humana. Así practicó el modelo hostosiano encarnado en la voz de ese extraordinario maestro: “Más alta que la verdad objeto de la razón está la justicia objeto de la conciencia.”*

En 1989, al cumplirse tres años de haber estado desempeñándose, con extraordinarios logros como Decana de la Facultad de Educación, acepta la invitación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico para dirigir la *Comisión Especial Conjunta para la Reforma Educativa*. Una vez el rector, Dr. Juan R. Fernández, conoce de tal designación, le expresa, en comunicación que le dirige, y como también hace públicamente en el Senado Académico, lo que ha significado su carrera de servicio a la Universidad y al país:

En tu caso nadie puede poner en duda tu dedicación a la Facultad, compromiso con tus principios y voluntad de servicio. Finalizas tu gestión airosa y por todo lo alto. Por ello mi felicitación y admiración más sincera. Sólo aspiro a poder continuar beneficiándome de tus consejos, recomendaciones y advertencias. Siempre las he apreciado en

todo lo que valen. Mucho me han ayudado y estoy seguro que aún desde la distancia lo continuarán siendo.

Al asumir las riendas de la Reforma Educativa, comienza a trabajar afanosamente en la Dirección Ejecutiva de la Comisión Legislativa, y a los diez meses de asumir esta encomienda, cumple con el compromiso de viabilizar el proyecto de ley que ambas cámaras han de aprobar por unanimidad y que, finalmente, se habrá de convertir en la Ley 68, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Educación. Una vez aprobada la Ley y de haber entregado el voluminoso *Informe Final*, comienza una cruzada histórica por pueblos y barrios de Puerto Rico, visitando escuelas y distritos escolares en los que ofrece conferencias, talleres y seminarios sobre la *Ley Orgánica* que comienza a implantarse.

Vuelve a rendirle sus servicios al país cuando la Cámara de Representantes nuevamente le asigna la tarea de preparar el proyecto de Fases de Implantación de la Reforma Educativa. Así, regresa a trabajar en diversos proyectos de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, destacándose con contribuciones extraordinarias en la *Comisión Permanente de Problemas Educativos*.

Una mujer con extraordinaria sensibilidad social no puede rehuir la responsabilidad con los que comparte iguales experiencias e intereses. Para el año 2000, dirige la Asociación de Empleados Jubilados de la Universidad de Puerto Rico. Se involucra en las actividades del Centenario de la Facultad de Educación y se da a la tarea de desarrollar investigación histórica, hasta culminar la publicación *Cien años de la Facultad de Educación* (2000).

Durante la primera década del siglo XXI, la profesora García Santiago continúa activa en múltiples proyectos, participa en foros, evalúa legislación y se le designa como miembro del Consejo de Educación Superior, institución en la que se desempeñó hasta poco tiempo antes de su definitivo retiro. Trabajó activamente en la recopilación de documentos históricos de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, así como en la identificación y registro de sus actas en calidad de documentos históricos. Escribió artículos de sus investigaciones y se mostró siempre dispuesta a asesorar y colaborar con todos los que se dan a la tarea de afirmar la educación puertorriqueña como el instrumento más eficaz con el que cuenta el pueblo de Puerto Rico para hacer realidad sus más nobles aspiraciones.

Por una obra extraordinaria a favor de la educación pública, por una hoja de contribuciones excepcionales en la educación superior, por servir con acierto e inspiración en la formación de maestros, y por dirigir y desarrollar múltiples proyectos educativos que benefician a su pueblo, esta ejemplar educadora ha recibido las distinciones más significativas que se otorgan a sus grandes maestros y maestras. La Universidad de Puerto Rico, en el año 2000, le confirió la Distinción de *Profesora Emérita*. Así, también, la Asociación de Maestros de Puerto Rico le otorgó dos de las distinciones más importantes que confiere dicha institución: *Premio Rafael Cordero* (2007) y *Premio José Eligio Vélez* (2007).

Nilda García Santiago, le recordamos siempre al frente de la gestión valiosa. Mujer sabia. Mujer de vanguardia. Mujer de pasiones. Mujer de sueños. Sí, siempre al frente, como Julia de Burgos:

...y contra todo lo injusto y lo inhumano,
yo iré en medio de ellas con la tea en la mano.

Así la recordaremos.